

Lo que se proponen las Derechas con su consigna "Abajo el marxismo", "Contra la revolución": Restaurar la odiosa monarquía, acabar con los restos de la obra legislativa de las Cortes Constituyentes, reducir, aún más, los jornales y aumentar la jornada de trabajo, entregar las futuras generaciones a los voraces jesuítas.

En suma: hacer tabla rasa de todas las libertades y derechos civiles conquistados por el pueblo al precio de ríos de sangre.

Campaña subversiva

Si hemos calificado de inocente la campaña electoral marchista, más duros hemos de ser en calificar la que está llevando a cabo la ceda. Es ésta francamente subversiva, anárquica y demagógica. Responde al temple del jefe que jamás se equivoca, quién, en realidad, no es otra cosa que eso: un demagogo, con ribetes anárquicos.

Se han fijado carteles de esos que en serie han repartido por toda España y que en todas partes han merecido general repulsa. Repiten, unos, el gastado tópico de "asesinos y la drones". No hemos de insistir sobre ese tema, deseando a nuestros adversarios una mayor inventiva. Ya hemos dicho, y volvemos a repetirlo, que los sicarios y los truhanes no militan en nuestro campo sino en el adverso. Y que quienes quierán codearse con nosotros, políticamente, han de tener una solvencia moral igual a la nuestra. Exigencia difícil de ser conseguida cuando nos asomamos a área palftica distinta de la nuestra.

Otras carteleras — y estas son las graves — halagan al Ejército, al que presentan como defensor del orden y de la paz social. Hemos quedado asombrados de herejía semejante y de la inactividad de nuestras autoridades ante tamaños dislates. Tan asustados están los cedistas que necesitan apelar a procedimientos tan ilícitos?

Mezclar al Ejército en las contiendas políticas es una tremenda enormidad. La misión del Ejército no es la de mantener la paz y el orden social. Esa misión incumbe al Gobierno, con las enormes fuerzas reprecivas de que dispone, policía, guardia de seguridad, guardia civil, etc., es impotente para su mantenimiento, el perturbador, entonces es el propio Gobierno, porque ejerce, en ese caso, ena dictadura, porque gobierna en contra de la voluntad nacional.

La misión del Ejército es única y exclusivamente defender a la patria contra el enemigo exterior. Todo lo que no sea eso es desnaturalizar la función propia y privativa del mismo. Ya sabemos que no siempre ha ocurrido así. Toda la historia política española del siglo XIX ha sido una historia de pronunciamientos. Pero esa desdichada política quedó enterrada al embarcar, en Cartagena, el rey felón

Pretender que el Ejército defienda los intereses de una clase social, es una monstruosa aberración. El Ejército debe de estar por encima de las luchas de clase, porque las representa a todas ellas. Es la nación armada. Y yerran grandemente quienes confunden al Ejército con su oficialidad. Ni Lopez Ochoa ni Martínez Anido el son Ejército. Es la colectividad armada. La inmensa mayoría de los que le nutren son los soldados, hermanos nuestros de carne y espíritu y a nosotros no se nos ha ocurrido halagar a los soldados ni pretender que defiendan nuestra causa, porque si así lo hicieramos incurriríamos en la misma subversión cedista. Y eso que la casi totalidad de los soldados salen de nuestras filas y a ella retornan cuando han cumplido sus deberes militares.

Programa de honor de las Izquierdas en Baleares:

- Revisión del expediente de Crédito Balear y exigencia de responsabilidades.
- Cesación del desbarajuste ferroviario y desenchufe de los familiares.
- Defensa de los transportistas por carretera.
- Reposición de los obreros y empleados despedidos y expulsión de los esquirolas.

Minucias

CENTRISMO

Mallorca puede vanagloriarse de haber dado grandes hombres a la política, a las artes y a las ciencias. Y por otras cosas además. Así como por ejemplo, que el antiguo cine de «La Protectora» fuera el primer cinema de España que instituyó los previos timbrados antes de dar la luz y que fueran los marchistas quienes descubrieran el neorepublicanismo de centro.

Hemos de congratularnos, como buenos mallorquines, de este feliz acontecimiento, máxime cuando desde las alturas nos dictan el último berrido de la moda: hay que centrar la política.

¿Centrar, dónde?

Hay que centrarla en el espacio. Pero Descartes nos dice que la esencia de la materia consiste en la extensión y que toda extensión limitada, es una porción de dicha materia. Así, pues, la extensión del espacio es infinita.

¿Donde colgamos pues el centro?

Portela Valladares, de acuerdo con Descartes y con el concepto del espacio matemático, fija también el centro de la política española aliándose con la Ceda en Galicia, con March en Murcia y con los monárquicos donde se tercie. Así resulta que el centrismo es una cosa hipotética y de aplicaciones diversas

Apurando el tema, hemos acudido a la descripción anatómica y vemos que tampoco nos da la solución, ya que el centro del cuerpo humano se encuentra a nivel del ángulo sacrovertebral...

La Historia Sagrada tampoco acude en nuestra ayuda. En el Valle de Josafat—dice—acudiremos todos a las tres de la tarde (Meridiano de Greenwich) los buenos, se colocarán a la derecha y los malos a la izquierda.

¿Quiénes se colocarán en el centro?

El escandaloso asunto del Crédito Balear

LO QUE DEBE SABERSE

IV

Por los antecedentes a que nos hemos referido anteriormente, se ha visto en forma clara y terminante, que el capítulo de efectos en cartera, no ha disminuido un tanto por ciento insignificante, como era de suponer, sino que hay que prever una rebaja enorme, dada la clase de documentos, anticuados, caducados, de insolvencia que componen las sumas del epígrafe, máxime habiendo sido negociados sin pérdida de tiempo, todos los que tomaban el Banco de España.

En el otro capítulo de inmuebles, sucede algo que aunque nos lleva al mismo desastroso resultado, es ello debido a anomalías, más graves aún. El Crédito no tiene casi inmuebles. Las fincas que todo el mundo cree que són, y así lo evidencia la contabilidad. Hablábamos de un mínimo de treinta millones de pesetas como valor de las fincas, y solo aparecen en los libros fincas por menos de dos millones, aunque sabemos de un modo claro y explícito, que los técnicos que las han valorados les atribuyen una cantidad mucho mayor como precio de las mismas. ¿Y donde están las otras, preguntarán los lectores? Algunas que aun siendo o pareciendo ser de la entidad, están a nombre distinto, porque fueron vendidas pagando la sociedad, y cargando a la cuenta del futuro propietario, la suma anticipada por él, suma que figurará en las cuentas de deudores, si bien puede darse el caso, que no baste el valor de la finca para cubrir el importe de la deuda que con el banco, tiene su propietario, y otras en fin, pertenecientes no al Crédito, pero que no obstante tiene en su seno elementos distintos de los de la entidad bancaria, y no hay que confundir la situación de la sociedad madre, con la de su filial. Pero desaparecen de este modo del activo muchas fincas, aunque en parte se suple el valor que las mismas pudiesen tener, por cuentas deudoras de compradores, lo repetimos con mayor o menor solvencia, o por acciones y cuentas deudoras de alguna sociedad filial. Sabemos que funcionaban dos de estas sociedades la INMOBILIARIA MALLORQUINA é INMUEBLES Y MATERIAS INDUSTRIALES. Pero en fin, la importancia del activo de estas sociedades unida al valor que se han dado a las propiedades del Crédito, que a su nombre figuran, no llegan ni de mucho a la cifra que estimaban los

Nosotros, modestia aparte, creemos haber prestado un estimable servicio a los historiadores de nuestra política regional, con el estudio precedente. Porque los hay, demasiado suspicaces sin duda, que tienen la pretensión de definir que el centrismo político, es una posición umbilical o sea de alimentación en la génesis y de equilibrio en su desarrollo posterior.

Y ello, en honor a la verdad sea dicho, no es así.

M. DE BRADOMÍN

A. B. C. justifica que un guardia civil, para vengar la muerte de su hermano, mata-se, de cuatro tiros en la cabeza, a un atracador, preso y herido en la cama de un hospital. Le parece bien eso de tomarse la justicia por su mano

que de buena fé analizaban, sin separarse de la lógica, cual podía ser el activo real de la sociedad suspensa.

El tercer grupo constituido por las sumas que el Crédito tenía invertidas en negocios completamente extraños a su incumbencia y a su fin social ofrece un aspecto espantoso.

Los millones salían de la Caja del Crédito como si se tratara de futas sin precauciones, sin ninguna suerte de garantías.

No es posible explicarse como podían facilitarse a industrias y negocios no arraigados, muchos de ellos fantásticos, sumas tan importantes como las que figuran en el debe de las distintas entidades filiales de Crédito Balear.

He aquí algunas inversiones efectuadas por el Banco en acciones, obligaciones, letras de cambio, cuentas corrientes etc. etc.

Formentor S. A.	Ptas.	5.806.000'00
Industrias Agrícolas de Mallorca.	»	4.690.000'00
Explotaciones hidráulicas.	>	935.000'00
Manufacturas Femu.	>	3.361.000'00
Tapices Vidal.	>	1.880.000'00
Calzados Minerva.	>	7.231.000'00
Artes Gráficas.	>	652.000'00
Oasis.	>	900.000'00
Medina.	>	6.411.000'00
Casa Buades.	>	1.022.000'00

Y ese montón de millones no han sido satisfechos por los que imprudentemente los pagaron sino por el paciente mallorquín, por el empleado y por el obrero que a fuerza de privaciones consiguió depositar en ese banco los ahorros de toda su vida. Para esos pobres despojados pedimos en voz alta, y confiamos obtenerlo, el apoyo de los poderes públicos ya que los dirigentes de Crédito Balear les han llevado a la triste situación actual para favorecer y ayudar a quienes han lanzado a la economía mallorquina por el despeñadero en que hoy se encuentra.

LA VERDAD SOBRE UNA "FORUNCULOSIS"

(Viene de pág. 6)

Los malos tratos, elevados a sistema.

Estos hechos, recordados entre otros muy numerosos de la misma significación, bastarán para dar a V. S. idea del trato a que, con otros, estuvo sometido el denunciante durante los días de su detención en el cuartel de Santa Clara y a su llegada a esta cárcel. De alguno de ellos pueden dar fe, por haberlos presenciado y asimismo padecido, quienes fueron compañeros de detención del que firma. También por la obligación en que todo ciudadano está de denunciar hechos que pudieran constituir delitos, expone el firmante el convencimiento de que los malos tratos en aquel cuartel y en esta cárcel han sido, si es que ya no lo son, elevados a sistema. Ya esta hecha mención de que fué golpeado en presencia y a indicación de un oficial de asalto; y del mismo modo, el día 15 ó 16 ví que los guardias golpeaban a otros detenidos, a presencia del teniente que cree el demandante que se apellida Galán, en la nave misma donde estaban todos los presos. Ello hacía inútil intentar quejarse a la superioridad de las atrocidades de los guardias y recomendaba suspender toda protesta hasta ponerla en manos de la autoridad judicial. Por lo que refiere a esta cárcel, el denunciante tiene fehaciente noticia de que en una llamada «Oficina de Investigación» han sido maltratados de obra, con la mayor saña, sin número de detenidos, entre los cuales figuraban el concejal del Ayuntamiento de Oviedo Jesús de la Villa, el abogado Juan Pablo García, que sostendrán con muchos más, caso de que quiera hacerse una averiguación facilísima, la verdad del aserto. Igualmente, ha sido y es en esta cárcel especie conocida de muchos, de los más, que algunos funcionarios de la prisión se han creído en el caso de advertir al director de ella que no estaban dispuestos a seguir siendo cómplices, con su silencio y con su servicio, de situación tan contraria a la ley.

Con esperanza en la rectitud de usía, para que haga justicia.
Viva V. S. chos años.
En la cárcel de Oviedo, a 16 de enero de 1935.

IAVIER BUENO.

Ho deim?

Un fabricant de teixits d'una ciutat industriosa del nostre pla va observar dies enrera, els seus obrers amb un sopar familiar i pre-electoral.

Aquest sopar va tenir lloc a la fàbrica mateixa i fou presidit per un conegut ex-franciscà, director espiritual de la ciutat i ara director electoral de les dretes d'aquella «pastura».

El distingit fabricant—més aviat monàrquic que catòlic—aprofità l'avinentesa per a fer als seus obrers un oferiment que mai ho havien somiat.

A partir del dia 1^{er} de gener d'enguany els seus obrers tendrien participació en el negoci.

El 50 per cent pel patró i l'altre 50 per cent del benefici líquid—i tan líquid!—pels obrers.

Això es Xauxa! Els obrers quedaren astorats amb aquesta espontània oferta... electoral.

I naturalment cuitaren, en justa correspondència, a oferir els seus vots al seu hàbil y desinteressat patró.

Aquest patró—com molts d'altres—es sent pessimista. Tem—segons diuen—que les dretes siguin enterrades de viu en viu.

I previsor tracta d'ampliar el seu negoci amb els vots dels seus obrers.

Així s'eixamplà la base monàrquica de l'actual República!...

Però potser algun obrer li ensenyarà ses ungles.

Detalles ferroviarios

Dada la importancia derivada del pleito de los transportes vamos a poner en claro varias causas del desastre que impera en los Ferro-Carriles.

Quizás nada da una idea tan clara del desastre de los Ferro-Carriles Españoles como una ojeada a las Compañías. Para 17.000 kilómetros escasos de caminos de hierro, hay en nuestro país cerca de ochenta Empresas. Dicho esto está dicho todo Ochenta Empresas u ochenta Consejos de Administración, con el agravante que ocho Compañías explotan 11.831 kilómetros, quedan, pues, setenta y dos Compañías para 5.020 kilómetros; de estos 5.020 kilómetros, 2.394, lo explotan catorce Empresas, la mayor con 312 kilómetros y la menor, 103 kilómetros. El Estado español explota 402 kilómetros por su cuenta, por lo tanto, el resto, 2224 kilómetros, corre a cargo de cincuenta y siete Empresas; todas explotan menos de 100 kilómetros y alguna no llega a 20 kilómetros.

Luis Bello

Al nacer «Antorcha» a la vida periodística, queremos rendir en sus páginas un modesto homenaje a la memoria de Luis Bello, el que fué ideal hecho carne, el que cual una antorcha, fué consumiendo, lentamente, su carne por el fuego devorador de su espíritu, el cual alumbró, siempre, con fulgor vivísimo.

Fué Bello el Don Quijote de la Escuela. Su escudo era su conciencia inmaculada. Su lanza, siempre en ristre, su magnífica pluma. Y en alas de un ideal recorrió los pueblos de España para, en todas partes, escribir unas sentidas y sinceras cuartillas en defensa noble de la escuela, del maestro y del niño. ¡Cuántos maestros, que, con una conducta abnegada, ejercen su sagrada misión en pueblecitos aislados, enterrados en las fragosidades de la sierra, recordarán toda su vida, con verdadera emoción, la figura noble de Luis Bello, las dulces palabras de consuelo que les prodigó cuando, en su compañía, visitando su pobre Escuela, pasó con ellos unas horas inolvidables. La Escuela, el niño, el maestro español deben mucho a Luis Bello. Y el maestro, sobre todo el maestro, el maestro español ridiculizado, escarnecido en la caricatura, en la novela y en el teatro, deben a su mejor maestro, a Luis Bello, las páginas más hermosas, que, ennobleciendo su profesión se hayan escrito.

Los que sabemos lo que son los pueblos más humildes, a los que vamos en cumplimiento a una santa misión; los que conocemos la actuación de un cacique cuando no quiere que en su feudo se crea o se construya una escuela, los que hemos visto las pobres, las miserables escuelas, que la inmensa mayoría de pueblos españoles tenían en los tiempos en que Luis Bello los recorría en su magnífica e inolvidable cruzada por la escuela, por el niño y por el maestro, sabemos lo que para nosotros, para todo el magisterio significa y valen esos libros en los que se recogieron los maravillosos artículos que Luis Bello fué publicando, de 1925 a 1929, en defensa de su único, de su magnífico ideal: la dignificación del maestro, el mejoramiento de la escuela, la preocupación del Estado por el niño.

En esos libros, acaso esté la mejor pedagogía vivida que se haya escrito en España.

Como una antorcha fué Luis Bello. La llama inmensa de su espíritu, siempre viva en sus ojos y en su corazón, alumbró con luz cegadora, en todo momento, todas las causas nobles, honradas, justas.

Su vida se fué consumiendo, lentamente, como una antorcha. Hasta el último momento brilló con fulgor...

La llama de su espíritu se esparció por España entera. Murió su carne, si, desgraciadamente; pero la antorcha inmensa de su espíritu sigue alumbrando nuestro camino, mostrándonos siempre un ejemplo digno de imitar.

Y así al saludar la aparición de «Antorcha» rindo, con emoción, dedico este sencillo homenaje al que se fué extinguiendo como una antorcha en la defensa de un santo y noble ideal: la Escuela, el niño, el maestro.

FERNANDO LEAL

Todas estas Empresas (80) tienen montado su aparato burocrático en todo lo alto y no se piense que las Compañías pequeñas se ajustan a normas distintas a las establecidas por las grandes. No. Toda empresa, que administre 4000 kilómetros, como el Norte, o administre cien kilómetros, tiene su Consejo de Administración que cobra sumas fabulosas en detrimento de la explotación.

El régimen económico impuesto con los Ferro-Carriles empieza con los obreros y materiales, pero no alcanza en ningún caso a los Consejos de Administración.

Los resultados de esta anarquía administrativa, favorecida por la tradicional costumbre de que sea el Estado el que remedie sus errores queda bien demostrada, pues los Ferro-Carriles adeudan al Estado dos mil millones de pesetas en perjuicio de los intereses económicos de la Nación y de todos los españoles.

No contentos con estos anticipos fabulosos resulta que achacan la culpa (que es muy fea) del desastre, a los transportes por carretera y los volvemos a encontrar otra vez movilizándolo al padre Estado para obligarle a que se dicte una coordinación de transportes, lo que, naturalmente, era una medida de todo punto alabable y de justicia; así es que en 19 de Julio de 1934, estando al frente del Ministerio de Obras Públicas el Sr. Guerra del Río, le arrancan las Compañías un decreto que quedaba en la historia legislativa española como modelo único arbitrario y anti-constitucional.

Dice así:

«Se concede preferencia de exclusividad a las Compañías Ferroviarias para la explotación de las líneas de transporte automóvil por carretera».

De esta manera es como entienden las compañías y el Sr. Ministro, la coordinación del transporte de pasajeros.

Ahora bien; estos innumerables concesionarios que habían logrado con su capital, su esfuerzo y su esmero en el servicio, la formación de una clientela que, pudiendo elegir libremente entre el Ferro-Carril y el automóvil, había preferido este último; es decir que cuando el éxito de las líneas está asegurado y el público se beneficia de la concurrencia de medios de comunicación, librándose, después de de tantos años, de la inflexibilidad del monopolio del transporte ejercido por las Empresas; en este momento se concede a las Compañías la preferencia de exclusividad para prestar este servicio que otros han creado con las dificultades inherentes a toda iniciativa, aumentadas por el potente competidor.

Con los transportes de mercancías no se les concede la exclusiva pero se les grava con unos impuestos fabulosos que, de llevarlos a la práctica, dejaría en la imposibilidad de marchar un solo camión y desaparecería en completa ruina uno de los más ventajosos y económicos transportes.

Ni por un momento han pensado las Compañías en la leal competencia con una rebaja de tarifas, siempre les es más fácil conseguir un decreto, aunque ello signifique la ruina de la Hacienda Nacional y de los pequeños industriales.

Y, lo peor del caso es que después de arruinar injustamente el transporte por carretera y pretender el monopolizarlo por su cuenta, la ruina es inevitable. Las Compañías, de hecho, se encuentran en quiebra, su tesorería no puede afrontar el pago de sus obligaciones corrientes y el Código de Comercio con definición precisa y universal dice: «qué se considera en estado de quiebra al comerciante que sobreesee en el pago corriente de sus obligaciones».

Los transportistas por carretera no son carga para el Estado si no que todo lo contrario y el transportista que deja de pagar un impuesto puntualmente se le embarga inmediatamente el vehículo e incluso los demás bienes en forma implacable, aunque el embargo signifique el no poder continuar ganándose la vida; los Ferro-Carriles nunca pagan con puntualidad sus impuestos y jamás se ha dado el caso que se promueva procedimiento de apremio alguno.

Hora es que terminen los privilegios que acabarían por arruinar la Hacienda Nacional y todo lo que a ella se arrimase.

La incautación de los Ferro-Carriles por el Estado no puede prolongarse por más tiempo y la reglamentación del transporte por carretera sin vencedores ni vencidos será la salvación del Tesoro Nacional.

E. JULIA

El propio Gil Robles, ministro de la Guerra, aumentó las plantillas en un general, 61 coroneles, 50 tenientes coroneles, 97 comandantes, 62 capitanes... porque las escalas estaban paralizadas. A esto llamaba «combatir el paro forzoso».

Parangones

Tenemos los oídos llenos de oír y los ojos cansados de leer en la prensa derechista e «independiente» las mil y una opiniones sobre el saqueo del Banco por los revolucionarios asturianos. El asunto se ha examinado y comentado de mil maneras, pero siempre, desde luego, desde el mismo punto de vista y, por supuesto, con la misma denominación «EL ROBO».

No es que nos duela el que se airee esto ni otras muchas cosas más ocurridas en Asturias durante la revolución. Al contrario; lo preferimos. Cuanta más ventilación, mejor. Pero séanos permitido, también, a nosotros el comentario.

Hemos buscado un caos igual o parecido al «ROBO» para hacer un cotejo y por mucho que hemos exprimido nuestra pobre mullera no hemos podido dar con él.

Le hemos dado vueltas y revueltas al asunto y... nada, no le encontramos parecido a los atracos, desfalcos, malversaciones, «siraperlos», compañías de colonización «affaires» etc. Toda la gama y variedad de procedimientos para limpiar los bolsillos del prójimo, desde el procedimiento del «reloj» hasta el chantaje. Pero el asunto buscado no aparece. Pero si no encontramos el simil en cambio hallamos la antítesis. Se presenta de sorpresa, como un tiro, el reverso, el polo opuesto de lo que buscábamos: EL CREDITO BALEAR.

Heced el parangón vosotros mismos lectores de «ANTORXA». No es necesario le hagamos nosotros.

En Asturias los revolucionarios, se dice, dejaron un Banco limpio! ¡Son unos idarones!.. dice la prensa derechista. En Palma el Crédito Balear ha dejado limpio al pueblo.... Como hay que llamar a esto?..

DIABLO.

«Dejad que los guardias civiles se acerquen a mí» (Palabras de Cristo ligeramente «modificadas» por el Obispo de Mallorca).

Lea todos los días 'Antorxa,

INFORMACION NACIONAL

El manifiesto electoral del gobierno

No ha causado sensación

Madrid, 29.—En los medios políticos no ha causado sensación el manifiesto que el Sr. Portela Valladares ofreció anoche a las nueve en la Presidencia.

Dice el manifiesto oficial, que en las próximas elecciones debe decirse si debemos encerrarnos en la pugna de dos irreconciliables banderías o salir a horizontes de estabilidad; si hemos de caer en la guerra civil que anuncian unos y en la revolución roja con que amenazan los otros; o si se sobrepondrá el deseo de afirmar el pensamiento nacional de pacificación y reconstrucción.

El Gobierno ratifica su significado de centro republicano y estima que el mantenimiento del orden es el primer postulado de todo estado, que no tolera subversiones contra el régimen ni contra sus instituciones.

La Constitución se podrá modificar por los trámites legales y garantizará la libertad de conciencia, guardando las consideraciones que merecen las creencias de la mayoría de los españoles.

Sobre la riqueza nacional se desenvolverá a las iniciativas privadas el libre juego que dió tan fecundos resultados.

Precisa afirmar un ideal nacional por encima de los partidismos, dotando a los órganos del estado de energía y disciplina. Los institutos armador tendrán el respeto y los medios que les permitan realizar los anhelos de honrar y ser útiles a la patria. Esta obra de reconstrucción necesita reposo y serenidad y amplia colaboración que no pueden realizar las irreconciliables fracciones extremas.

España sufre atrasos por las pasadas guerras civiles y a esto deben pensarlos los ciudadanos al emitir su voto.

Los cursillos del magisterio

Madrid, 29.—El ministro de Instrucción señor Villalobos ha manifestado que las noticias publicadas en algunos periódicos sobre cursillos del magisterio son, inexactas puesto que se tiene la firmeza de respetar los derechos de los cursillistas y la de armonizar los intereses de todos del Modo más justo.

Mal tiempo en Castilla

Tormenta en Madrigal de las Altas Torres y lluvias en Madrid

Avila, 28.—Una tormenta, como no se había visto en muchos años, convirtió en un caudaloso río a Madrigal de las Altas Torres, derrumbando tapias, inundando edificios y causando graves daños en los históricos edificios del Hospital y palacio donde nació Isabel I de Castilla.

Grandes lluvias

Madrid, 28.—El aeropuerto de Barajas ha tenido que ser cerrado debido a las grandes lluvias que se registraron en la provincia de Madrid.

LAS CANDIDATURAS

En Alicante

Alicante, 27.—La candidatura del frente de izquierdas ha quedado constituida por los señores Llopis Cañizares, García y Villalba, socialistas; Esplá, Torreblanca y Cremades, de Izquierda Republicana, y Gomariz, de Unión Republicana.

En Segovia

Segovia, 28.—La candidatura de izquierdas ha quedado formada por los siguientes señores: don Arturo Martínez Nicolás, de Unión Republicana; don Francisco Martín de Antonio, de Izquierda Republicana; don Modesto Arrané, socialista; don Jerónimo García Gallego, sacerdote, se presenta como independiente.

En Badajoz

Badajoz, 28.—Se celebró la asamblea provincial de Izquierda Republicana, designándose los candidatos para la conjunción. Los designados son: don Jesús de Miguel, médico; don Vicente Sol y don Miguel Muñoz.

Por unión Republicana ha sido asignado candidato don Pedro Sanchez Marquez.

Por el partido Socialista se nombró a doña Margarita Nelken, don Nicolás de Pablo, D. Juan Simeón Vidarte, don Ricardo Zaballa, don José Sosa, don José Aliseda y don Manuel Navas, todos socialistas, acordándose eliminar a este último para sustituirle por un comunista, si así fuese necesario.

CACERES

Lucha entre fascistas y socialistas—Un herido

Cáceres, 28.—Comunican de Logrosan que cuando tres jóvenes fascistas se hallaban fijando carteles de propaganda de Falange Española, les salió al paso un grupo de socialistas intentando entablar discusión. Los fascistas no les hicieron caso alguno y entonces los socialistas se retiraron, pero desde una esquina hicieron una descarga contra el grupo, hirieron una descarga contra el otro grupo, hiriendo gravemente en el vientre a uno de los fascistas llamado José Sánchez. Este fué trasladado al hospital de Cáceres donde está en grave estado.

LAS IZQUIERDAS

¿Al habla con el Gobierno?

Se ha reunido en el local de Unión Republicana el Comité electoral de izquierdas. Acaso uno de sus miembros más destacados haya dado cuenta a los demás de una importante entrevista que ayer sostuvo con una relevante personalidad oficial. En torno de ese extremo se guarda absoluta reserva, aunque nada tendría de extraño que las izquierdas hayan querido saber del Gobierno hasta qué punto tendrán garantizada en provincias la libertad de propaganda y de acción política. Según parece la impresión que el miembro del Comité de izquierdas a que aludimos comunicó a sus compañeros, es buena.

Los Jesuitas contra la República

La campaña electoral de propaganda y de injurias de la C. E. D. A. está inspirada, dirigida y costeada por la Compañía de Jesús. Sus miembros, los que viven en Madrid, repartidos en diversas casas de los barrios aristocráticos, están al habla diariamente con Gil Robles, y son ellos los del Gabinete del Lápiz y los que redactan esos carteles y sufragán todos los gastos de esta propaganda, que va encaminada contra la República.

Grandes temporales

En favor de los necesitados

Avila, 28.—Anuncian de Arenas de San Pedro, que continúa lloviendo en esta comarca. También ha nevado

en Hornillo y Arenas. El Ayuntamiento de este último pueblo, procede diariamente al reparto de mil panes.

En Candeleda y otros pueblos, los vecinos forman grandes «colas» para recoger los socorros.

GRANADA

Llamamiento del arzobispo

Con motivo de las elecciones

Granada, 28.—El arzobispo ha publicado en el Boletín del arzobispo un llamamiento a los católicos ante la proximidad de las elecciones. Dice que de las próximas elecciones puede salir para los católicos la necesidad de ser mártires o apóstatas. Es necesaria la unión de todos los que aman a España y quieren conservar su propia vida y su fe. Los deberes políticos son deberes morales. Añade que los católicos faltarían a su deber si, en la medida de sus medios, no contribuyeran a alejar los males que amenazan a la misma sociedad civil.

ALBACETE

En honor del ministro y subsecretario de Obras Públicas

En Hellín

Albacete, 28.—En Hellín se celebró un acto como homenaje al ministro de Obras Públicas por haber aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas a esta población. Hablaron don Mariano Moreno y los señores Villena y López del Oro. Coincidieron todos los oradores en elogiar al ministro y al subsecretario del mismo Departamento, don Leopoldo López. Este llegó por la tarde, tributándosele un gran recibimiento. Reinó gran entusiasmo.

SAN SEBASTIÁN

Habla Angel Pestaña

San Sebastián, 28.—En el teatro Trueba dió una conferencia el creador del nuevo Partido Sindicalista Español, don Angel Pestaña, sobre el tema «Futuro de la organización sindical». No se produjo ningún incidente.

OVIEDO

Rumores de próxima huelga general Lo que dice el gobernador

Oviedo, 28.—Circulan rumores de que los elementos extremistas preparan la huelga general para el próximo día 14 de febrero, a fin de impedir que se celebren las elecciones.

Los periodistas hablaron a mediodía de hoy con el gobernador de esta provincia y le preguntaron sobre la certeza de los rumores que venían circulando.

La primera autoridad dijo que no sabía nada sobre ese particular, ni cree que los extremistas hayan tomado acuerdo de tal naturaleza.

Si el día 14 de febrero se declarase la huelga general, la autoridad tomaría las medidas preventivas necesarias para que las elecciones se celebraran normalmente.

Consejo de guerra por los sucesos de Carbayín

Gijón, 29.—A las diez de la noche terminó de deliberar el Tribunal del Consejo de Guerra a los procesados por los sucesos de Carbayín.

Se condena a reclusión perpétua a tres de los procesados; a doce años y un día, a uno y se absuelve a los diez restantes.

Se exige una indemnización de los dos primeros que asciende a veinte mil pesetas.

La candidatura de Izquierda por Santander

Santander, 29.—La candidatura de izquierdas por esta capital la integran Bruno Alonso, Juan Ruiz y Antonio Ramos, socialistas y los republicanos Ruiz Rebollo y Lillo.

Bo's radicales Benzo y Arce se presentan con candidatura abierta.

Comentarios al Manifiesto

Con referencia al manifiesto del Gobierno, un periodista dijo al señor Portela Valladares, que había causado un efecto «demasiado diplomático», por su afán posibilista y moderador.

A ello replicó el Sr. Portela. «Yo creo que el manifiesto está bien: responde a mi pensamiento y a lo que conviene a España. Creo dará resultado».

UNA PASTORAL DEL PRIMADO DE ESPAÑA

La política de la Iglesia...es la misma política de la reacción

Madrid, 29.—El Cardenal Primado de España, Dr. Gomá hace también una llamada a la unión de los católicos que coincide con la llamada al frente anti-revolucionario.

Firma de S. E.

Madrid, 29.—Fueron entregados a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación las copias de los Decretos que firmó S. E. el Presidente de la República, entre ellos figuran los siguientes:

Presidencia: Decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador de Toledo.

Estado: Decreto poniendo en vigor, provisionalmente, el acuerdo comercial concertado entre España y la República Dominicana.

Agricultura: Decreto sobre la constitución de la Comisión, llamada del cañamo.

Domingo Ortega - el gran torero contra las izquierdas

Madrid, 29.—Según un periódico el diestro Domingo Ortega ha entregado al Sr. Gil Robles 5.000 pesetas con destino a los gastos de la propaganda electoral.

Siguen los crímenes de los fascistas contra los vendedores de periódicos.—En Málaga matan a un obrero a balazos

Málaga, 29. Esta madrugada cuando marchaba el vendedor de periódicos Francisco Aolla acompañado de varios amigos, al llegar al puerto dos señoritos fascistas hicieron dos disparos contra Francisco. Este cayó mortalmente herido.

Los asesinos huyeron sin que fueran reconocidos por nadie.

El desgraciado Francisco fué trasladado al hospital en donde no pudo hacerse mas que certificar la defunción.

Parece que el hecho tiene una significación social.

UN ATRACO

Se llevan 56 pesetas

Castellón, 29.—En una estación de Ferrocarril entraron tres individuos, pistola en mano, y se llevaron 56 pesetas que allí había.

Persecución de la pornografía

Barcelona, 29.

El Jefe Superior de Policía ha dado órdenes severísimas encaminadas a la persecución de la pornografía.

Será nombrado un Consejero que juntamente con la policía, se dedicarán a revisar los textos considerados como pornográficos.

NOTICIAS DE PRENSA

«Política»

Opina que la Ceda ha escamoteado el manifiesto que iba a servir de programa a la coalición de derecha. No tiene, pues, el bloque antirrepublicano ningún objetivo confesable, porque el tópico escogido es vencer la revolución. Ni siquiera está claro qué revolución es la que combaten. No debe de ser la de octubre porque la Ceda se ha hartado de decir que la aplastó. Si resultara que a pesar de haber dominado materialmente la revolución, subsistiera intacto su espíritu, de las dere-

chas sería la culpa, pues han ejercido el poder sin tope alguno, abusando y adoptando medidas liberticidas.

La revolución de octubre la provocaron deliberadamente las derechas, la han desencadenado, ya que buscaban la manera de herir al régimen. El vaticianismo no quiere darse por vencido.

«El Socialista»

Combate el propósito del Gobierno de presentar candidatos de centro, diciendo que ello es inmoral.

Le combate luego doblemente diciendo que por sus procedimientos se convierte en agente electorero de los enemigos de la República.

Comentando lo sucedido en Alicante, pregunta si es que el Gobierno abandona la defensa del decreto de disolución.

«La Libertad»

Dice que si las derechas triunfasen en las elecciones, al día siguiente provocarían la guerra civil.

Significado de Octubre

Substancialmente, la amnistía va a cancelar las responsabilidades revolucionarias del movimiento de Octubre. Me importa, para deducir consecuencias, fijar mi criterio sobre el pasado alzamiento. Octubre es, más que una insurgencia del proletariado, más que un propósito de implantar el socialismo, más que una rebelión estimulada por agentes provocadores, un hecho fatal, independiente del albedrío de los hombres: es un destino, porque es producto de todos los factores enumerados. Es la protesta del proletariado contra la injusticia. Es la viva actuación del programa marxista que acude a todos los medios cuando se le clausuran las vías legales. Y es también el resultado de la vil faena de agentes provocadores. Gil Robles confesó que sus huestes estimularon la revolución para vencerla. Pero el que lo ha dicho con palabras más claras ha sido el que desde el ministerio de la Gobernación tuvo medios para poder hacerlo. Ese personaje, que fué para el partido de Acción Popular un salvavidas en las aguas republicanas, donde hubiera perecido sin la boya flotante, no se perca por la suerte de los salvavidas es siempre infortunada: si el naufrago se hunde, se sumerge también el aparato salvador, y si logra flotar no se lleva a casa el salvavidas, sino que lo tira. Otro símil apropiado nos lo brinda los soldados mercenarios indígenas. Las tropas coloniales, carne de choque, son odiadas por su raza, a quien traicionan, y nulamente estimuladas por el invasor que las utiliza. Por eso, en las últimas fotografías del aludido ex ministro que aparecen en la Prensa se ha borrado aquella sonrisa pertinaz que recordaba las imágenes de algunos libros de Medicina.

De tan diversas causas, que se concretan en la lucha de clases, surge Octubre. Hecho enorme que escapa a la voluntad humana como un mundo nuevo, como los albores de una era que cierra la pasada civilización burguesa e injusta. Por eso, amnistiar a los hombres que encarnan Octubre es un acto de justicia.

LUIS JIMÉNEZ DE ASUA

Se dice que al Gestor señor Riutort le ha sentado como una bomba lo del periódico ANTORXA.

Ordenes terminantes de dicho Gestor: Que se denuncien todos los anuncios de propaganda electoral por no haber satisfecho el arbitrio sobre Anuncios y Carteles.

Además, que se denuncien unas hojas clandestinas que circulan, en desdoro de las derechas.

Sentimos la indigestión del Sr. Riutort y le recomendamos bicarbonato.

En cuanto a los autores de las hojas clandestinas, si nos pagara bien la confianza, le soplaríamos sobre unas que nada tienen que ver con las izquierdas.

EL PACTO SECRETO

Quiñoneros y alfonsinos quieren una República para ellos solos, con una máquina para cortar cabezas

¿Alianza de quiñoneros y alfonsinos?

La cosa está bastante clara. Existe. Esperen ustedes unas horas, y lo comprobarán ante los nombres que integren las candidaturas.

¿Pacto secreto? Lo hay también. Basado en estas palabras textuales de Gil y Quiñones, en el mitin de Toledo, exponiendo sus proyectos para el instante en que se reúnan las Cortes que van a elegirse.

«Misión negativa? Por desgracia tendremos que cumplirla cumpliendo a rajatabla el artículo 81 de la Constitución.»

A ra-ja-ta-bla ¿eh?

Pues el artículo 81 de la Constitución dice:

«En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del presidente.»

Está claro, ¿no?

Quieren montar la República para ellos solos, con una máquina para cortar cabezas, en la que un motor eléctrico reemplace al verdugo.

El mismo Gil y Quiñones declara que es monárquico

¿No se discutía si Gil y Quiñones es republicano o monárquico? Pues deténganse ustedes.

El lo ha dicho anteayer en Toledo, de modo que no hay lugar a dudas.

Refiriéndose a los monárquicos y a su alianza con ellos, ha dicho:

«Son hombres que creen lo que yo creo, que aman lo que yo quiero y que están luchando por España y por Dios, y para mí no hay dificultad ninguna en estrecharlos en un abrazo de hermanos.»

Asistencia social

Casa de Socorro

Tomás Roig Ordinas, de 1 año de edad, domiciliado en la calle de Santany n.º 15, fué asistido por el Doctor Pizá de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, se la produjeron al ser agredido, pronóstico leve salvo complicaciones.

Por el Doctor R. Rotger fué curada Catalina Molondres Cirer, de 54 años, con domicilio en la calle del Socorro n.º 93, de fractura del radio en el tercio inferior del lado izquierdo por caída en una lavandería, cuando estaba trabajando.

El Doctor Font asistió a Andrés Ripoll Castell, de 12 años, que vive en la calle de Velázquez n.º 64, de fractura del moledo izquierdo y esquinque de la articulación terciaria, ocasionadas al caer, jugando, en el patio de la escuela.

DE GOBERNACION

Esta mañana han visitado al Sr. Gobernador el Jefe de Obras Públicas, D. Juan Delgado.

Visitó también al Gobernador el farmacéutico D. Guillermo Torres quien se refirió a un expediente sobre intrusismo profesional.

También le visitó una comisión de obreros en paro forzoso.

CINEMATOGRAFICAS

¿A que cine vamos?

LIRICO-«David Capperfeld» con Español.

PRINCIPAL-«Hombres contra Hombres» Producción nacional

MODERNO-«Contra el imperio del crimen» por James Cagney.

RIALTO-«Noche de Tormenta» «Otra Primavera»

BORN-«Pista secreta» en español.

BALEAR-«Mademoiselle Doctor» con Myrna Loy, en español

PROTECTORA-«No me mates»

ORIENTAL-«El fugitivo de Chicago».

ENTIERRO CIVIL

Ayer a las 8 de la noche tuvo lugar el entierro de la ciudadana María Lliteras Laguer, esposa de nuestro amigo y compañero Antonio Lliteras Fons. Una gran multitud asistió a despedir el cadaver hacia su última morada.

En representación del Centro Republicano del 6.º distrito y de Esquerra Republicana del 3.º asistió, una nutrida comisión con sus respectivos estandartes.

El compañero Torres en nombre del P. Socialista dirigió la palabra a la numerosa comitiva, haciendo una atinada disertación de despedida.

Numerosos puños en alto hicieron el último saludo.

Reciba el amigo Lliteras nuestra más sincera condolencia.

De interés para los Taxistas

Recogiendo las aspiraciones de los Asociados y a fin de intensificar el trabajo de los taxis, la Cooperativa Taxista de Mallorca acordó hacer una serie de excursiones colectivas.

Los socios que deseen inscribirse para tomar parte en estas excursiones deberán atenerse a las condiciones que en hoja aparte se fijan.

Para inscribirse, dirigirse a sus oficinas, Calle Jaime II, 52- primero.

Objetos encontrados en los taxis

Se hallan a disposición del que acredite ser su dueño, los siguientes objetos hallados en el interior de los taxis de la S. P. T.

- Dos abanicos.
- Una botella de licor.
- Un colgante.
- Dos llaves.
- Una boina.
- Un rosario.
- Un encendedor.
- Dos paraguas.
- Una máquina fotográfica.

MODERNO

Hoy

Contra el imperio del Crimen

La Hecha envenenada

Jueves próximo: EL JOROBADO

RIALTO

HOY

OTRA PRIMAVERA

y NOCHE DE TORMENTA

Jueves estreno:

MIREYA de Mistral y

LA VIDA ES SABROSA

INFORMACION EXTRANJERA

El resultado oficial de las elecciones griegas

Han sido reelegidos 143 liberales y 144 anti-liberales.

En la segunda vuelta se eligieron los doce puestos restantes.

Atenas, 28.—El Ministro del Interior ha manifestado que los resultados de las elecciones, salvo en algunos distritos electorales, arrojan el resultado siguiente:

Los liberales, es decir los venizelistas, 124 puestos; los partidarios de Tsaldaris, 65 puestos; el partido de Kondilis-Theotokis, 60; los Marxistas, 7; los republicanos, 12; los comunistas, 16; el grupo de Kotamnis, 40.

Total 288 de los 300 puestos que componen el Parlamento.

Los doce puestos restantes se elegirán en una segunda vuelta.

No podrá constituirse en la nueva Cámsra Griega una mayoría absoluta

Atenas, 28.—Los comentaristas de periódicos señalan que en la Cámara que acaba de ser elegida no podrá formarse una mayoría absoluta que permita gobernar en una determinada tendencia. Ni por la unión de los republicanos y liberales ni por la fusión de los partidos anti-venizelistas.

Dimite el Gobierno

Atenas, 29.—El Presidente del Gobierno ha entregado al Rey, el resultado oficial de las elecciones; seguidamente le presentó la dimisión de todo el gobierno, posibilitando de esta forma la nueva formación de un gabinete de coalición.

Explosión a bordo de un submarino

Ocho heridos graves

Manila, 28.—Esta mañana se ha producido una explosión a bordo del submarino norteamericano «S. 40», que había entrado en dique seco para efectuar ciertas reparaciones.

La explosión que ha sido violentí-

LA COMISIÓN GESTORA ACTUA

¿Quién hay en los escaños?

—¿A quién importa conocer sus nombres!

Con saber que ayer se reunieron los «magníficos administradores» del caudal municipal...

—¿A cuantos han colocado más?

—No se llegó a un acuerdo, se dilucidará... es cuestión de número.

En fin, a ver cuantos guardias coloca cada partido... y que sea pronto, porque después del diez y seis de febrero sería tarde.

No alcanza la edición

Hemos recibido una nota del secretario del Consejo Municipal del Partido Democrático Federal que nos es imposible insertar por falta de tiempo.

La nota ha llegado a nuestro poder a las dos de la tarde.

sima, ha producido graves heridas a ocho obreros.

Los daños son de considerable importancia.

LAS EXÉQUIAS DEL REY JORGE V.

El que fué rey de Inglaterra ya ha recibido sepultura.

El sepeño de Jorge V.

Windsor 28.— Cuando el cortejo entró en la capilla de san Jorge el sol penetraba en el templo.

La capilla fué inmediatamente ocupada por los miembros de la familia real, soberanos, príncipes y representantes extranjeros. No todas las personalidades que componían el cortejo pudieron entrar en la capilla, debido a la insuficiencia de la misma.

El momento en que el real féretro fué bajado a la cripta, los presentes vivieron la emoción más intensa del día; principalmente cuando el Rey Eduardo VIII se acercó al féretro y depositó sobre el mismo un poco de tierra procedente del cementerio real de Frogmore. La reina, visiblemente emocionada, presenció esta escena.

El arzobispo de Canterbury se acercó al borde de la sepultura y pronunció las preces del ritual. Después dió la bendición.

En los alrededores del templo una inmensa multitud siguió, gracias, a la acción de los altavoces, los detalles de la ceremonia que tenía lugar al pie de la tumba. La multitud estacionada ante el templo, al oír que dentro de la capilla la Schola Cantorum entonaba el himno preferido del rey Jorge, ha unido sus voces a la de los cantores.

El órgano dejó oír una marcha fúnebre, y con esto se dió por terminada la ceremonia.

El rey Eduardo y sus tres hermanos regresaron a Londres en el tren real que abandonó Windsor a las 2'50 de la tarde. La reina madre y los miembros de la familia real regresaron también a la capital.

Pará socorrer a los accidentados se movilizaron 5.000 médicos.—Fueron asistidas 7.000 personas

Londres.—La movilización de médicos para asistencia pública en los accidentes que pudieran suceder en el transcurso de las exequias reales, fué de cinco mil.

Estos facultativos atendieron a siete mil personas. De éstas 150 hubieron de ser hospitalizadas y una de ellas murió.

Recepción en el Círculo Español de Londres en honor de Urzaiz

Londres, 29.—En el Círculo Español se celebró ayer una recepción en honor del Sr. Urzaiz.

Todos los delegados que han venido al entierro del Rey Jorge V. y toda la Colonia española estuvo presente juntamente con la representación diplomática y consular.

Unificación de la C. G. T. y de la C. G. T. U. en una sola Confederación

París, 29.—Anoche se han celebrado las reuniones de la C. G. T. y la C. G. T. U.

Al terminar ambas reuniones las federaciones decidieron la reunión de Comisión administrativa para la unificación de las mismas.

Acordaron, en principio, la unidad en una sola organización con el nombre de C. G. T.

Sábado próximo

1 Febrero

NO FALTE EN

LIDO (Dancing)

GRAN BAILE DE MASCARAS

El acontecimiento comercial más importante de 1936 será sin duda

La liquidación total

de

LA FILADORA

por CESAR EN EL NEGOCIO

Con este motivo empieza una grandiosa **BARATURA** de todos los artículos a PRECIOS VERDADERAMENTE RUINOSOS.

Gran cantidad de retales para **BATAS, VESTIDOS y ABRIGOS** a cualquier precio

Precio FIJO .. 65 - San Miguel - 67 .. Palma de Mallorca
Teléfo o 1760 .. Ventas al **CONTADO**



Siete Esquinas, 11 - pral.

HUESPEDES

A todo estar o dormir solo,
a precio razonable.

Trato familiar

Dirigirse:

Plaza Giner de los Ríos, 34-1.º-1.ª

Hotel Restaurant Palma

Comidas a precios económicos.

Habitaciones todo confort desde 2'50 pesetas.

Teléfono núm. 2700

Avenida Alejandro Rosselló, 103

EL ANUNCIO ES EL ABONO
.. DE LOS NEGOCIOS ..

Para calzados

Caballero:

PALACIO DEL CALZADO



Vicente Martí

Practicante en Medicina y Cirugía

Pedicuro - Callista

Tratamiento quiropédico eléctrico moderno

De 12 a 2 y de 7 a 9

Sindicato, 165 - Entlo.

Para calzados economicos

PALACIO DEL CALZADO

Tienda de muebles

LA INVENCIBLE

Dormitorios cubista desde 460 pesetas. Comedores renacimiento desde 425 pesetas. Sillerfas confort tapizadas terciopelo desde 400 pesetas. Sillerfas tapizadas cubiertas desde 160 pesetas

Toda clase de muebles a precios muy baratos

Esta casa puede vender a precios baratos por ser todos los muebles de su fabricación

Calle Jaime II, 97

PALMA DE MALLORCA

LA VERDAD SOBRE UNA "FORUNCULOSIS"

Javier Bueno y Luis Oliveira son obligados, después de varios días de tortura y vejaciones, a cavar la fosa donde iban a ser enterrados

Escrito presentado al Juzgado militar número 1 de Asturias por el periodista Javier Bueno:

«El que suscribe, Javier Bueno Bueno, mayor de edad, detenido en esta cárcel de Oviedo a disposición de la autoridad militar.

A V. S. denuncia: Que en el cuartel de Santa Clara de esta ciudad, donde perteneció en calidad de detenido, a disposición de la autoridad militar, desde el 9 de octubre de 1934 al 16 del mismo mes, fué objeto de continuadas agresiones, y sustracciones de dinero, por parte de los guardias de asalto de la fuerza alojada en en aquel edificio.

Expone escuetamente algunos de los hechos en que fundamenta su afirmación.

Comienzan los malos tratos

Al llegar al cuartel, en el portal, muchos arremetieron a culatazos, a puñetazos y a patadas contra los detenidos, que iban atados de dos en dos. En la escalera, el denunciante, después de haber recibido ya otros golpes, fué maltratado a puñadas en el rostro por un sargento o brigada, hombre ya de alguna edad, grueso, de bigote blanco, a quien el denunciante reconocería sin vacilación alguna. Estos desmanes ocurrieron a presencia del teniente que había mandado la conducción, el cual tiene el denunciante entendido que se apellida Galán, si bien es cierto que este señor decía a los guardias. «No peguéis a los detenidos.»; pero aquellas palabras, pronunciadas en tono de súplica o de consejo, no de orden, no eran obedecidas, ya fuera por insubordinación, ya por un valor convenido.

Numerosas veces cada día entraban en el calabozo, donde el denunciante se hallaba atado de pies y manos, con otros detenidos, guardias que le insultaban con las palabras más soeces y le acecaban y le pegaban con el fusil por todo el cuerpo, acusándole de ser el principal causante del movimiento revolucionario, y procurando excitar a los demás detenidos en contra suya, con frases tales como ésta: «El tiene la culpa de como os veis. Debéis matarle vosotros aquí mismo», muy insistente y persuasivamente repetidas. Y porque en una ocasión el denunciante se permitió advertir a uno de sus agresores que tan solo a la autoridad judicial correspondía fallar si tenía culpa o no el presunto malhechor le golpeó fuertemente ambos tobillos, hasta hacerle sangrar. Cree el denunciante que reconocería al autor de esta agresión.

El sargento o brigada ya aludido entró en varias ocasiones en el calabozo a dar al denunciante, mezcladas con insultos y amenazas, noticias como las siguientes: que ya habían incendiado AVANCE, y en aquel momento iban a incendiar la casa del que denuncia, con su familia dentro; que sus hijos habían muerto de hambre en la calle, porque nadie había querido darles una taza de leche, con otras ruines falsedades por el estilo.

Una noche en el patio del cuartel

Una de las noches, a hora avanzada, el denunciante fué sacado del calabozo, y en el patio cayeron sobre él, con sus fusiles y pistolas, a gol-

pes y patadas, seis u ocho guardias, cuyos rostros, como era completa la oscuridad, no pudo ver. Habiéndose recostado un poco el denunciante en la pared, porque a causa de las lesiones que tenía en los tobillos y de los golpes que estaban dándole, se sostenía difícilmente, uno de los agresores le aguijaba, clavándole con gran violencia contra las espaldas la boca del fusil, para obligarle a andar, al tiempo que decía insistentemente a sus compañeros que se apartaran y le dejaran correr. El denunciante, como llevaban en dirección a la puerta del cuartel, temiendo que se invitaba a correr para aplicarle el género de asesinato conocido por «ley de fugas», mejor quiso continuar a pie firme, recibiendo golpes, como así ocurrió, y entre los cuales le produjeron especial quebranto buen número de patadas en el vientre y en las ingles, que se ensañó en darle uno de los agresores. Llevado, por último, el denunciante a presencia de un oficial del cuerpo, a quien reconocería, este oficial empezó por advertirle que «acababa de maltratar a otros detenidos, aunque no fuera muy caballeroso» (sic). Luego, le hizo sentar frente a sí y le puso al lado un guardia, tolete en mano, el cual le cruzaba la cara con él cuando, por no dar el denunciante respuesta que pareciera bien al oficial, éste hacía la señal para que fuese golpeado. Como final del accidentado interrogatorio, el oficial anunció solemnemente al declarante que al día siguiente iban a poder salir ellos del cuartel e ir a sus casas, gracias a la protección de los moros, «aunque para ellos era una humillación y una vergüenza» (sic) y si a sus familias les había ocurrido algo, los detenidos serían aquella misma mañana rociados de gasolina y consumidos por el fuego.

Sometidos a régimen de hambre

Se hacía padecer al denunciante y demás detenidos mucha hambre y sed. Se pasaban dos días, y aun más, sin darles nada; y cuando, al fin, transcurrido ese tiempo se les daba algo, no era más que un plátano, una manzana, unas uvas, casi nunca en buen estado, o una rebanada de pan. A las lamentaciones de algunos detenidos, los guardias más cordiales, que eran los que no se complacían en decirles que allí habían de morir todos de hambre y de sed, contestaban que no había; pero que el propósito era causarles padecimientos lo revela, entre otros hechos, el de que los guardias llegaran a amenazar con crueles castigos a cualquier detenido que, pretextando necesidad de salir, o teniéndola, aprovechara la ocasión para rebuscar en los montones de basura del patio fruta podrida que comer o latas de conserva vacías que chupar, de las que los guardias tiraban, porque varios, sintiéndose desfallecer, lo hacían.

Se me obliga a cavar la fosa donde debo ser enterrado

En el estado de debilidad producido por la falta de alimentos, fué el denunciante obligado a trabajar duramente con otros en la limpieza y descombro del patio. Luego se le llevó a limpiar los retretes del cuartel.

Un cabo de asalto, al que oía llamar cabo Castro o cabo Balín, le asestó aquel día la punta de la bayoneta al cuello para obligarle a determinada declaración; y una de las veces que estaba amenazado, increpándose este cabo u otro guardia, no puede precisar, como tuviera las manos cruzadas atrás, otro guardia le golpeó brutalmente con un hierro en antebrazos y brazos, al tiempo que le decía: «Para que aprendas a ponerte firmes.» Aún se forzó al denunciante, aquel mismo día, a trasladar otro montón de escombros; y cuando algulo de los detenidos que trabajan con el desfalleció de hambre y cansancio, se le amenazó y sacudió cruelmente para que siguiera. Acto seguido se obligó al denunciante a cavar, con otros, en el patio, una fosa, de la que decían los guardias que estaba destinada a los que la cavaban, puesto que iban a ser fusilados aquella tarde; y en conversaciones que fingían mantener entre sí los guardias privadamente, de modo que los detenidos pudieran oírlos trataban de llevar a su convencimiento la verdad de aquel anuncio. De este obligar a los detenidos a cavar y de este decirles que iban a ser fusilados aquella tarde, tuvo conocimiento un jefe del ejército, que se presentó en el patio, que debe de tener mando en el cuartel y a quien el denunciante reconocería, porque se aproximó al hoyo cuando los detenidos estaban cavando, y aun dijo que se los metiera en el calabozo ya; y porque el detenido Luis Oliveira, que, agotadas las energías por el hambre, el esfuerzo y la coacción, yacía en el fondo de la fosa, se le quejó de que los guardias constantemente agobiaban a los detenidos con la perspectiva de un fusilamiento inmediato, al denunciante todavía le hicieron salir a la faena otras dos veces en aquel mismo día, por más que, sin duda, había de ser visible el grado de extenuación en que le tenía el trabajo excesivo y la inflamación que ya le habían producido en ambos brazos los golpes recibidos por la mañana.

Dos patadas en la cara me hacen perder el conocimiento.

Cree el denunciante que fué el día 15 cuando un guardia que solía distinguirse por llevar un pañolito blanco al cuello, hallándose el que denuncia sentado en el suelo, atado de pies y manos, le dió dos fuertes patadas en la cara, en presencia de todos los detenidos y de los dos o tres guardias más. Con la segunda de las patadas le hizo perder el conocimiento unos instantes y le señaló el ojo derecho. Este agresor fué uno de los guardias que más se significaron en excitar a los detenidos contra el denunciante, llegando incluso a decirles que no les alcanzaría responsabilidad ninguna por matar allí mismo al «cabecilla» causa de su desgracia.

Me anuncian que me matarán.

El día 16, por la mañana, el juez militar que actuaba en aquel mismo cuartel, llamó al denunciante para tomarle declaración en el proceso contra Teodomiro Menéndez, y el dicente le anunció su pretensión de presentarle una denuncia por malos tratos.

Tal fué oído el anuncio por algún guardia, porque el denunciante recuerda que, hallándose él en el despacho judicial, el señor juez advirtió a los guardias que no se agolpasen a la puerta, como hacían, llevados, sin duda, de curiosidad. El caso fué que, al ser conducido el denunciante por segunda vez al despacho, para una aclaración, en el patio le advirtió un guardia que, si decía algo de lo que le habían hecho, le matarían; «si no es ahora, cuando sea». El firmante tiene especial interés en hacer constar estas amenazas de muerte. No presentó la denuncia ante aquel Juzgado porque, en aquel mismo día fué traído a esta cárcel.

Me desaparecen doscientas pesetas y unos papeles.

Los guardias, no puedo precisar cuáles, recogieron al denunciante varios papeles que llevaba en el bolsillo y 200 pesetas en billetes, nada de lo cual le ha sido devuelto. Al abandonar el cuartel, ante el referido juez militar, oyó que otras personas, entre las que recuerda a Luis Oliveira y a Adolfo Cadavieco, hacían análogas reclamaciones.

El único medio que se nos ofreció para no ser fusilados.

Traído el reclamante a esta cárcel el día 16, cuando se hallaba con otros formado ante el rastrillo, alguno de los guardias civiles, entre los que figuraban oficiales y clases, preguntaron quién era el director de «Avances», y al identificarse el denunciante como tal, le insultaron soezmente y le ame-

nazaron. Llevado luego a una celda con Luis Oliveira, acto seguido entró un grupo de personas y, tomando de entre ellas la palabra un agente de vigilancia llamado don Amado Vázquez, dijo que hablaba en nombre de la autoridad militar para comunicar a ambos que el único medio que tenían para no ser fusilados inmediatamente era revelar dónde estaba secuestrado el señor Pedregal. Testigo de esta escena y coacción fué el subdirector y administrador de esta cárcel, don Juan Sánchez Ralo, que se hallaba en el grupo y no creyó deber suyo oponerse a que se tratara de tal modo a presos recibidos en la cárcel, ya. Quedó después sólo con el denunciante y Luis Oliveira el capitán de la guardia civil don Nilo Tella, el cual dijo que el señor Vázquez se había extralimitado y atribuido importancia en demasía con llamarse representante de la autoridad militar, cuando allí no había más representante de la autoridad militar que él; y hecha esta interesante aclaración de competencia, repitió la misma coacción y amenazas, con la añadidura de otorgar tres horas para resolver. Llevado el denunciante, solo, a otra celda, a deshora de la noche, penetró en ella otra persona, a quien apenas pude ver, porque en la celda no había luz, quien en tono lúgubre le dijo que, ya que no hablaba, al amanecer sería fusilado. Se lo advertía «por si tenía algo que disponer». De análoga coacción, aunque de modo menos intenso, se usó con el denunciante al ser llamado a declarar en esta cárcel a los dos o tres días.

(Continúa en pág. 2)



JAVIER BUENO